

Seremi de Salud inició Diálogos Ciudadanos "Enfrentando Desafíos para una Niñez y Adolescencia Más Activa"

La actividad se desarrollará a nivel nacional, iniciando en la Región del Maule, y busca disminuir los niveles de sedentarismo, obesidad y sobrepeso en niños, niñas y adolescentes mediante más tiempos destinados para actividad física en establecimientos educacionales y la promoción de hábitos saludables para reducir factores de riesgo.

Según la Organización Mundial de la Salud, los beneficios comprobados de la actividad física durante la jornada escolar para los logros académicos y los comportamientos en el aula; proporcionan sólidos fundamentos para incluir la actividad física en la política educativa, y para que los sectores de salud y educación colaboren al logro de ese objetivo

En esta línea, actualmente se impulsa el proyecto de ley "Para estimular la actividad física y el deporte en los establecimientos educacionales", por lo que los diálogos "Enfrentando Desafíos para una Niñez y Adolescencia Más Activa", serán un insumo en esta dirección.

Específicamente, esta acti-

vidad se llevó a cabo, por primera vez, en la Región del Maule donde diversos representantes de la comunidad, sociedad civil, profesores de educación física, académicos, escolares y autoridades; participaron recogiendo aportes y propuestas, para el proyecto de Ley que busca cumplir con 60 minutos diarios de práctica regular en los entornos escolares.

Al respecto, la seremi de Salud Gloria Icaza indicó que "hoy día estamos participando de un diálogo ciudadano para un proyecto de ley, para aumentar la actividad física en las salas de clase a 60 minutos diarios. Esto es un esfuerzo que tiene que ser intersectorial, por lo que hemos tenido la participación tanto

del Seremi de Transporte, el Seremi de Educación, el Seremi de Deporte, la Seremi de Educación y también la Seremi de Gobierno. Entonces, todo el gobierno se hace parte de esta política, de estos diálogos necesarios para una creación de una nueva ley que aumente la actividad física, porque los beneficios de la actividad física son para toda la sociedad y exigen esfuerzos que son multisectoriales".

Por su parte, Verónica Ramírez, seremi de Educación, explicó que "estamos desarrollando un trabajo muy interesante, uno más de las articulaciones del trabajo colaborativo que tenemos entre educación y salud. En esta oportunidad, se abre una mesa de



diálogo con diferentes actores sobre la importancia de la actividad física. Se han nombrado múltiples beneficios de esta actividad y podemos seguir nombrando, pero trabajarlo desde la educación es una forma preventiva de llegar y prevenir muchas enfermedades para el futuro".

A su vez, Iván Sepúlve-

da, seremi del Deporte, señaló que "para nosotros este diálogo es súper importante. El proyecto de ley de aumentar a 60 horas la actividad física en los establecimientos es un proyecto que nuestro ministerio también quiere incidir, y es por eso que también nosotros estamos haciendo un trabajo intersectorial importante".